

**Quintana Roo a 17 de septiembre de 2025.
Sesión Ordinaria 12 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

Acta de la Sesión Ordinaria 12 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026

El día 17 de septiembre de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 12 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC, y
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC.

Haciéndose constar que no se encuentra presente el compañero Mario Vargas Paredes.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:19 horas del día de su inicio.

2. Lectura del Orden del Día

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	Alejandra Rodríguez Josué Sosa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Josué Sosa
3. Avance de Proyecto Foro de competitividad y Política regulatoria.	Alejandra Rodríguez
4. Avances del Proyecto de Investigación Educación y Sociedad con integridad, ética y valores.	Carolina Mendoza

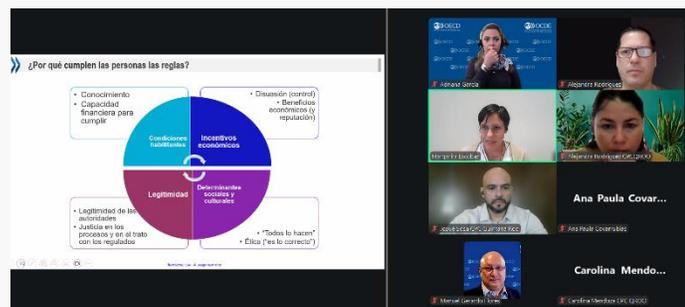
5. Avances en la construcción de la Encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO con el Grupo Promotor Consultivo (componente ciudadano).	Josué Sosa
6. Seguimiento y actualización del Programa de Trabajo CPC del periodo 2025-2026.	Alejandra Rodríguez
7. Correspondencia recibida.	Vicente Aguilar
8. Asuntos Generales.	Varios integrantes
9. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.	Varios integrantes
10. Clausura de la sesión.	Alejandra Rodríguez Campirán

3. Avance de Proyecto Foro de competitividad y Política regulatoria.

La Mtra. Alejandra Rodríguez tomó la palabra para informar sobre los avances del foro, destacando que el pasado 3 de septiembre se llevó a cabo una *Master Class inaugural*, impartida por una especialista de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con amplia experiencia en el diseño de estrategias para fortalecer el cumplimiento normativo y promover la simplificación administrativa. Durante la sesión, se presentó una metodología que permite identificar riesgos regulatorios a lo largo de la traza normativa, con el propósito de generar disposiciones más claras, viables y funcionales para autoridades, ciudadanía y sector empresarial. Se subrayó la importancia de evitar normas que resulten inoperables o que representen obstáculos innecesarios para el cumplimiento legal.

Como parte del análisis, se compartieron casos de referencia provenientes de Italia y Escandinavia, ilustrando buenas prácticas en materia de regulación inteligente. Asimismo, la Mtra. Rodríguez anunció que el siguiente foro se celebrará en el estado de Yucatán, donde se presentará la *Ventanilla Digital de Inversiones*, considerada la primera en Latinoamérica por su nivel de desarrollo y robustez tecnológica. Esta herramienta ha sido tomada como modelo por iniciativas similares en países como Argentina y Costa Rica, donde la OCDE ha colaborado recientemente en su implementación.

Finalmente, reiteró el compromiso de continuar compartiendo avances y resultados a través de los canales institucionales, e invitó a las personas interesadas a mantenerse atentas a las redes sociales oficiales para conocer los detalles de los próximos eventos en el marco de este ciclo de foros.



4. Avances del Proyecto de Investigación Educación y Sociedad con integridad, ética y valores.

La Mtra. Carolina Mendoza informó que continúa abierta la convocatoria para participar en el proyecto de investigación orientado al diagnóstico de valores en jóvenes universitarios, mediante la aplicación de una encuesta digital. Destacó que la respuesta en el estado de Quintana Roo ha sido particularmente positiva, alcanzando ya la meta establecida de 400 encuestas aplicadas por entidad federativa. Señaló que, en una etapa posterior, se presentará un informe con los resultados del ejercicio.

Asimismo, reconoció la activa participación del personal académico en la entidad, con un total de 17 docentes involucrados. Entre las instituciones participantes se encuentran:

- **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo**, con sus campus en Playa del Carmen, Benito Juárez, Cozumel y Othón P. Blanco.
- **Universidad Tecnológica de la Riviera Maya**, la cual inició el levantamiento de encuestas con notable impulso.
- **Universidad Politécnica de Bacalar**.
- **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, recientemente incorporado al proyecto.

Aunque el ejercicio se diseñó inicialmente para el nivel superior, la Mtra. Mendoza adelantó que se está ampliando la cobertura para incluir también a estudiantes de nivel medio superior.



5. Avances en la construcción de la Encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO con el Grupo Promotor Consultivo (componente ciudadano).

El Lic. Josué Sosa informó que desde el mes de junio del presente año se ha venido desarrollando un ejercicio de participación ciudadana a través del Grupo Promotor Consultivo, componente ciudadano contemplado en el diseño del Portal Ciudadano vinculado al Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción y su Programa de Implementación, destacando que este ejercicio cuenta con un microsítio alojado en la página web del Comité de Participación Ciudadana (CPC), el cual ha permitido transparentar todas las sesiones de trabajo realizadas con dicho grupo, otorgando legitimidad al proceso y facilitando el acceso público a los avances.

En esta primera etapa se ha trabajado en la construcción de una encuesta de percepción ciudadana cuyo diseño metodológico responde a criterios técnicos validados por el grupo consultivo, y cuya convocatoria para integrar dicho grupo fue lanzada el 25 de junio, recibiendo postulaciones de personas con experiencia en temas clave como transparencia, rendición de cuentas, políticas públicas y

evaluación institucional; el Lic. Sosa presentó la línea de tiempo del proceso, señalando que la primera sesión de trabajo se llevó a cabo el 10 de julio y que a la fecha se han realizado seis sesiones conforme a la dinámica establecida, permitiendo avanzar en la elaboración de dos instrumentos fundamentales: la metodología técnica y la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO, con miras a su relanzamiento previo al inicio del proceso de evaluación de la política anticorrupción.

Finalmente, informó que los materiales audiovisuales de las sesiones ya se encuentran disponibles en el microsítio y que el ejercicio se encuentra en fase de conclusión y afinación técnica, informando que los instrumentos sean sometidos a aprobación en una próxima sesión de la Comisión Ejecutiva, lo que otorgará validez oficial al proceso, considerado estratégico para la evaluación de la política anticorrupción y su programa de implementación durante el presente año.

6. Seguimiento y actualización del Programa de Trabajo CPC del periodo 2025-2026.

Este punto del orden del día fue presentado de manera conjunta por las personas integrantes del colegiado, siendo la Mtra. Alejandra Rodríguez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, quien ofreció una introducción señalando que se daría inicio a un breve repaso del Programa de Trabajo del CPC correspondiente al período 2025–2026, el cual responde a lo establecido en el Reglamento Interno del Comité, que mandata la actualización periódica de dicho instrumento para su posterior publicación en el sitio web institucional, donde puede consultarse en el apartado de programas de trabajo.

Destacó que este programa constituye la ruta estratégica que articula los esfuerzos del CPC con el Programa de Implementación y la Política Estatal Anticorrupción, así como con el Programa de Trabajo del Comité Coordinador, subrayando la importancia de reconocer cómo se enlazan los distintos instrumentos de política pública para asegurar una planeación alineada con los objetivos del Sistema; explicó que el programa se estructura en cuatro ejes, en correspondencia con la Política Anticorrupción del Estado, y que su contenido también atiende a los aportes previos de la Red Ciudadana Anticorrupción, fortaleciendo así su alcance y legitimidad. Seguidamente, se presentaron los avances y actualizaciones de cada eje por parte de las personas integrantes presentes en la sesión, los cuales pueden ser consultados en el link: [Programa de Trabajo CPC 2025–2026](https://cpcqroo.org/plan-de-trabajo-2019-del-comite-de-participacion-ciudadana-del-sistema-estatal-anticorrupcion).

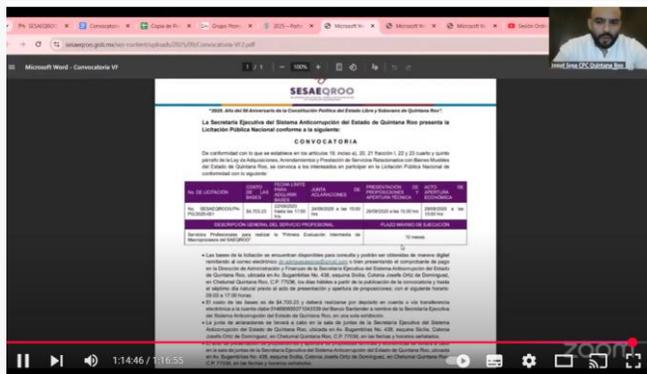


7. Correspondencia recibida.

El Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

8. Asuntos Generales.

El Lic. Josué Sosa, en uso de la palabra, informó que la Secretaría Ejecutiva ha publicado la convocatoria correspondiente a la primera evaluación de la Política Pública Anticorrupción y su Programa de Implementación, ambos instrumentos anclados en el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; señaló que dicha convocatoria fue difundida oficialmente el 15 de septiembre y está dirigida a personas con perfil técnico especializado en evaluación de políticas públicas, por lo que exhortó a las y los interesados a consultar los términos de referencia disponibles, donde se detallan las bases, requisitos, etapas del proceso, entregables esperados, metodologías aplicables y fechas clave que deben ser consideradas por quienes deseen participar como proveedores de servicios profesionales; subrayó que si bien la convocatoria presenta una descripción general, desde el Comité se considera necesario ampliar la información disponible para que la ciudadanía y los perfiles técnicos interesados comprendan con mayor claridad el alcance del ejercicio evaluativo, el cual reviste especial importancia en el marco de seguimiento institucional de la política anticorrupción; finalmente, indicó que la convocatoria será socializada a través de redes sociales y grupos especializados, con el objetivo de promover una participación informada y fortalecer la legitimidad técnica del proceso.



9. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

No hubieron comentarios.

10. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 11:33 horas del día 17 de septiembre de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.



A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/tXmYmSh1u5w?si=VqfVVQy7b40rgNXA>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo